



Ing. Fernando Sánchez Montero y Asociados

CALLE 89 N° 1907 B1650BFG SAN MARTÍN

TELEFAX: 4755-0350

e-mail: estudio@sanchezmontero.com.ar

www.sanchezmontero.com.ar

Enero 2015.-
Ref. Circ. 2 - 2015.-

Sr./es
Industrial/ es:

Tenemos el agrado de informar a Ud. que en el Cronograma anual de tareas a partir del cual desarrollamos nuestro Programa de Seguridad gestionado por el SIGESSO (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional), hemos incluido la Planilla de requerimientos y tareas pendientes.

En la misma detallamos el estado de situación (Status) de v/empresa a la fecha, como herramienta guía para ser utilizada en las tareas a implementar para avanzar hacia la mejor normalización posible.

Recomendamos planificar esas tareas asignando personas responsables a cargo, y estableciendo plazos para su ejecución, comenzando ya sea por las más críticas y/o por aquellas que como la Señalización, son de bajo costo, pronta realización y prolongada duración. Éstas, además, impactan favorablemente ante la visual inicial de una eventual inspección.

A v/ órdenes, saludamos atte.

IMPORTANTE: Si Ud. ha recibido algún tipo de requerimiento de cualquier organismo relacionado a dicho tema y no está seguro si nos lo ha informado; sugerimos hacerlo, a los efectos de incorporar en nuestra planilla de Status los puntos pendientes de regularización.

Atte.-

Ing. Fernando Sánchez Montero y Asociados

Constituimos una organización que presta servicios profesionales de Seguridad Ocupacional y Ambiental a establecimientos industriales y estamos identificados con la defensa de la calidad de vida y el medio ambiente.